

Expediente: 1713/24
Carátula: BANACLOCHA JAVIER ALFREDO Y OTRA C/ VIOLA NATALIA JIMENA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23284963954 - BANACLOCHA, JAVIER ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - LEDESMA, SILVANA EDITH-ACTOR/A
27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1713/24



H101011718819

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BANACLOCHA JAVIER ALFREDO Y OTRA c/ VIOLA NATALIA JIMENA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1713/24

FECHA DE INICIO: 25/03/2024

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de JAVIER ALFREDO BANACLOCHA (DNI: 29281335) Y SILVANA EDITH LEDESMA (DNI: 32851684), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. LC

Actuación firmada en fecha 19/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.